



## La Guardia Civil traslada a las Policías Locales las recomendaciones dictadas por la Secretaría de Estado de Seguridad

- **A la formación acudieron miembros de las Policías Locales de Oviedo, Valdés, Cangas del Narcea, Grandas de Salime, Coaña, Castropol, Belmonte, Tineo, Salas, Lena, Navia, Mieres, Aller y Muros del Nalón.**

18 de abril de 2018: La Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo ha impartido esta mañana una acción formativa en el Acuartelamiento del Rubín sobre las recomendaciones dictadas por la Secretaría de Estado de Seguridad en materia de autoprotección y criterios de actuación ante la comisión de atentados terroristas.

La acción formativa ha sido impartida por el Jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo y el Jefe de Grupo del Servicio de Información, así como el Jefe de la Intervención de Armas de la Comandancia de Oviedo a los responsables de la Policía Local de los Ayuntamientos adscritos a esta Comandancia.

La acción formativa versó sobre las recomendaciones en materia de autoprotección para los Cuerpo de Policía Local y los criterios de actuación ante la comisión de atentados terroristas.

La Instrucción 6/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad dicta recomendaciones en materia de autoprotección y criterios de actuación a la población civil, a los Vigilantes de Seguridad, a las Policías Locales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han sido las encargadas de formar al distinto personal dedicado a la Seguridad.

Nota de prensa